



Alcaldía

ANUNCIO

NOMBRAMIENTO TENIENTES DE ALCALDE

Se hace público para general conocimiento que, la Alcaldía-Presidencia, el día 21 de junio de 2024, ha dictado el decreto 630A/2024, de nombramiento de los Tenientes de Alcalde, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1º) DESIGNAR COMO TENIENTES DE ALCALDE de este Ayuntamiento a los siguientes Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local:

- 1^{er}. Teniente de Alcalde: D.ª Beatriz Sánchez García.
- 2º Teniente de Alcalde: D. Luis Miguel Prieto Organero.
- 3º Teniente de Alcalde: D. Saulo Valderrábano González.

A los Tenientes de Alcalde nombrados, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto a tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

2º) La presente Resolución tendrá efecto desde el día siguiente a su firma, sin perjuicio de que se proceda a la notificación íntegra de la misma a los Sres. Concejales designados, entendiéndose aceptada tácitamente la designación efectuada, si en el plazo de tres días hábiles contados a partir de la recepción de la notificación, no manifestasen por escrito su disconformidad.

3º) PUBLICAR el presente nombramiento en el B.O.C.M., en cumplimiento del art. 67.2 del ROM y 46.1 del R.O.F., en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en el Portal de transparencia de la página Web institucional.

4º) DAR CUENTA AL PLENO del Ayuntamiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 67.2 del ROM. y los art. 38 y 46.1 del R.O.

Fuente el Saz de Jarama, a fecha de firma.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

(documento firmado electrónicamente al margen)

María José Moñino Muñoz.